

**GRUPO ORBIS S.A.
FEBRERO 15 DE 2022**

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDAD O PÉRDIDA

La Junta Directiva y la Administración de Grupo Orbis S.A., considerando que, no obstante la Sociedad generó en el ejercicio de 2021 una utilidad neta (después de impuestos) de COP \$ 81.241.387.810, en aras de mantener la solidez financiera de la Sociedad y poder atender todas las necesidades de recursos de cara al inmediato desarrollo de la Sociedad, proponen a la Asamblea General de Accionistas no distribuir suma alguna por concepto de dividendos, con el fin de velar por la protección patrimonial de la Sociedad.

En virtud de lo anterior, proponen destinar las utilidades del periodo a la reserva ocasional para Futuros Ensanches.

La Administración contabilizará de forma independiente cuáles de esas utilidades son gravadas y cuáles no, de acuerdo con la normatividad legal vigente.